MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

Katuete, 9 de octubre de 2.023

CARTA DE NOTIFICACION

Señor/es/as:
Enzo Julio Andrés Torales Insfran - ENZO Construcciones
RUC: 6543877-9
Correo: enzotorales2000i@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Katuete **CUMPLE EN NOTIFICARLE** con referencia al llamado por Contratación Directa Nro. 9/23 para la "Construcción de Pavimento Pétreo - Barrio: Universitario" ID. 434.796., que en base al Informe del Comité de Evaluación y Atendiendo el Art. 28 de la Ley 2051/03, queda determinado mediante **Resolución Municipal Nro.284/2.023**. La Máxima Autoridad de la Convocante ha decidido adjudicar a la empresa ENZO Construcciones, con RUC: 6543877-9 propiedad del Sr. Enzo Julio Andrés Torales Insfran con C.I.N°6.543.877, por un monto total de Guaraníes noventa y un millones ciento noventa y un mil (Gs. 91.191.000).

Se Adjunta:

- Copia de Resolución Municipal N°284/2.023.
- Copia del Informe del Comité de Evaluación.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez Fariña.
Responsable de la U.O.C

CONSTRUCCIONES ENZO de Julio Andrés Torales Insfrán Cel.:(0971)475 576 Cnel. Oviedo - Paraguay

Recibido: 9/10/23

MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

Katuete, 9 de octubre de 2.023

CARTA DE NOTIFICACION

Señor/es/as:
Cynthia Carolina Benitez Cabañas
RUC: 7162210-1
Correo: cebeconsultora@hotmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Katuete **CUMPLE EN NOTIFICARLE** con referencia al llamado por Contratación Directa Nro. 9/23 para la "Construcción de Pavimento Pétreo - Barrio: Universitario" ID. 434.796., que en base al Informe del Comité de Evaluación y Atendiendo el Art. 28 de la Ley 2051/03, queda determinado mediante **Resolución Municipal Nro.284/2.023**. La Máxima Autoridad de la Convocante ha decidido adjudicar a la empresa ENZO Construcciones, con RUC: 6543877-9 propiedad del Sr. Enzo Julio Andrés Torales Insfran con C.I.N°6.543.877, por un monto total de Guaraníes noventa y un millones ciento noventa y un mil (Gs. 91.191.000).

Se Adjunta:

- Copia de Resolución Municipal N°284/2.023.
- Copia del Informe del Comité de Evaluación.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez Fariña.
Responsable de la U.O.C

C.C.B. Consultora
De Cynthia Carolina Benitez
Tel.: (0984) 648-119
RUC: 7162210-1
9-10-23